

**CONSTRURIR S.A.**  
**RUC: 0891740751001**

---

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRURIR S.A.  
DEL PERÍODO FISCAL 2013**

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRURIR S.A.**

Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2013.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2013 he llegado a la siguiente conclusión:

- No se realizó Ventas en el periodo fiscal 2013, porque no hubo actividad.

Esmeraldas, 30 de marzo del 2013



COMISARIO